

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL III CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80763 DEL DISTRITO DE MACHE, PROVINCIA DE OTUZCO, UGEL OTUZCO - LA LIBERTAD.

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO

SALINAS SANDOVAL, Juan

La Libertad - Perú

2018

Índice

Introducción.....	1
1. Identificación de la Problemática.....	3
1.1. Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la I.E.....	3
1.2. Formulación del Problema Identificado.....	5
2. Diagnóstico:	8
2.1. Resultados de Instrumentos Aplicados	8
2.1.1. Resultados cuantitativos	8
2.1.2. Resultados cualitativos	9
2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio, los Procesos de la I.E., Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo	9
3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico.....	15
4. Planteamiento de la Alternativa de Solución.....	18
5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada.....	22
5.1 Marco Conceptual.....	22
5.1.1 Monitoreo y acompañamiento y evaluación.....	22
5.1.1.1. Monitoreo pedagógico.....	22
5.1.1.2. Definición de monitoreo pedagógico.....	22
5.1.1.3. Estrategias de monitoreo.....	22
5.1.1.3.1. Visita al aula.....	23
5.1.1.3.2. Observación entre pares.....	23
5.1.1.3.3. Autogestión.....	23
5.1.1.4. Instrumentos de monitoreo sobre la práctica docente de la expresión oral.....	23
5.1.1.3.1. Ficha de observación.....	23
5.1.1.3.2. Cuaderno de campo.....	24
5.1.2 Acompañamiento pedagógico para el desarrollo de la expresión oral...24	
5.1.2.1. Definición de acompañamiento pedagógico.....	24
5.1.2.2. Estrategias de acompañamiento para la expresión oral.....	25
5.1.2.2.1. Asesoría personalizada.....	25
5.1.2.2.2. Círculos de interaprendizaje.....	25
5.1.2.2.3. Talleres de seguimiento.....	25

5.1.3 Evaluación del desempeño docente para la expresión oral.....	25
5.1.3.1. Definición de evaluación de desempeño.....	26
5.1.3.2. Tipos de evaluación.....	26
5.1.3.2.1. El portafolio.....	26
5.1.3.2.2. Evaluación entre pares.....	26
5.1.3.2.3. Autoevaluación.....	27
5.1.3.2.4. Heteroevaluación.....	27
5.1.3.3 Instrumentos de evaluación.....	27
5.1.3.3.1. Ficha de autoevaluación.....	27
5.1.3.3.2. Rúbrica de evaluación del desempeño docente.....	27
5.1.3.3. Fases de la evaluación.....	28
5.1.3.4. Características de evaluación.....	28
5.1.3. Área curricular de Comunicación.....	28
5.1.4.1. Competencia.....	28
5.1.4.2. Estrategias metodológicas.....	29
5.1.4.3. Enfoque del área de Comunicación.....	30
5.1.4.4. Recursos educativos.....	30
5.1.4.5. Capacidades de la competencia de expresión oral.....	31
5.1.4. Convivencia Escolar.....	31
5.1.4.1. Estrategias de convivencia escolar.....	31
5.1.4.2. El rol del padre de familia en el aprendizaje de sus hijos en el nivel primaria.....	32
5.2. Experiencia Exitosa.....	32
6. Diseño de Plan de Acción	34
6.1 Objetivos.....	34
6.1.1 Objetivo general.....	34
6.1.2 Objetivos específicos.....	34
6.2 Matriz del Plan de Acción.....	35
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	39
8. Presupuesto.....	44
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción.....	45
10. Lecciones Aprendidas.....	47
Referencias.....	48

Índice de Figuras

<i>Figura 1. Árbol del Problemas.....</i>	<i>07</i>
<i>Figura 2. Análisis del resultado del diagnóstico.....</i>	<i>12</i>
<i>Figura 3. Caracterización del rol como Líder Pedagógico.....</i>	<i>17</i>
<i>Figura 4. Matriz de Plan de Acción.....</i>	<i>37</i>
<i>Figura 5. Plan del Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.....</i>	<i>40</i>
<i>Figura 6. Riesgos y medidas a adoptarse en el Plan de Acción.....</i>	<i>43</i>
<i>Figura 7. Presupuesto del Plan de Acción.....</i>	<i>44</i>

Introducción

En el presente trabajo se hace una breve caracterización sobre la problemática de “Nivel insatisfactorio de logro de aprendizaje de la competencia expresión y comprensión oral en los estudiantes del III ciclo de la Educación Básica Regular de la IE N° 80763 del distrito de Mache”, la cual se prioriza como resultado de observar el desarrollo de las sesiones de aprendizaje en la cual no existe debate ni diálogo, por eso se busca promover los tipos de discurso oral y promover el desarrollo de esta habilidad lingüística en la clase y en las interrelaciones con sus semejantes.

El trabajo consta de 10 acápite que a continuación se explican brevemente: El primer acápite se refiere a la identificación de la problemática, asimismo se fundamenta y contextualiza el problema. En el segundo acápite se refiere al diagnóstico donde se muestra los resultados cualitativos y cuantitativos de los instrumentos de recojo de información que se aplicaron a los docentes, se estableció la relación del problema con los procesos de la institución educativa, compromisos de gestión escolar y el Marco del Buen Desempeño Directivo, priorizando el proceso operativo de desarrollo pedagógico y convivencia escolar.

En el tercer acápite se abordó la caracterización del rol como Líder Pedagógico según las dimensiones de Liderazgo Pedagógico de Viviane Robinson que indica la importancia del papel del directivo como agente de cambio en su institución educativa. En el cuarto acápite, se planteó la alternativa de solución describiendo la relación con el ejercicio de Liderazgo Pedagógico y su relación con los compromisos de gestión escolar; en el quinto apartado se desarrolló el marco conceptual referido al Plan Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, así como las principales estrategias que se utilizaron para fortalecer la práctica pedagógica del docente.

En el acápite seis se abordan temas referentes al diseño de Plan de Acción, el objetivo general y los objetivos específicos que ayudarán a conseguir el propósito, así como la matriz de Plan de Acción. En el acápite siete, se tomó en cuenta el Plan de Monitoreo y Evaluación que se elaboró a través de una matriz en el que consignó los indicadores, las estrategias, las actividades, los niveles de implementación, las evidencias y los porcentajes de logro de cada meta del referido plan.

El octavo acápite se refiere al presupuesto que demandará la elaboración y desarrollo del Plan de Acción en el que se consignan las actividades, el período de

ejecución, los costos y las fuentes de financiamiento. En el noveno acápite se describen los procesos que permitieron la orientación para fortalecer el liderazgo pedagógico de los directivos y finalmente en el décimo punto se asignaron las lecciones aprendidas durante el desarrollo, la asesoría y aplicación del Plan de Acción.

1. Identificación de la Problemática

1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la Institución Educativa N° 80763

Quiñigón pueblo andino de la sierra liberteña presenta una geografía plana donde alberga a la Institución Educativa N° 80763 en las faldas de la parte alta del Cerro “Mira Mar”, del distrito de Mache, comprensión de la provincia de Otuzco, Región de La Libertad, ubicada a una altitud de 3 460 m.s.n.m. que limita con los caseríos de la provincia vecina de Julcán La Victoria y Los Ángeles. Asimismo, con los caseríos de Vista Alegre, César Vallejo y Cruz de Mayo que comprenden a la provincia de Otuzco.

La comunidad de Quiñigón está formada por 75 familias, que se dedican al comercio, ganadería y agricultura, cultivando la papa, chocho y cebada. Los estudiantes son descuidados por sus padres, se dedican al trabajo. El nivel cultural de los pobladores es bajo, por tener solo estudios primarios y algunos analfabetos, el cual genera problemas sociales como el alcoholismo, embarazos prematuros, abigeato y poca importancia a la educación, más a la religión evangélica llevando a su culto a sus menores hijos, generando inasistencia a la IE. Los servicios básicos con que cuenta son: agua no potable, luz eléctrica, telefonía móvil educación con servicios educativos de nivel inicial y primaria y con dos empresas de transporte de Trujillo a Carabamba “Horizonte” y “Las Vegas” que circulan por la carretera que pasa por el caserío.

El servicio educativo que se brinda en la institución educativa es del nivel primaria, los estudiantes se encuentran distribuidos en seis secciones de la siguiente manera: en primer grado 4 estudiantes, en segundo grado 8, en tercer grado 4, en cuarto grado 4, en quinto grado 5 y en sexto grado 7 estudiantes, haciendo un total de 32 estudiantes, y en el Nivel Inicial se encuentra distribuidos en tres edades; tres años 8 estudiantes, 4 años 5 estudiante y 5 años 1 estudiantes atendiendo un total de 14 estudiantes los cuales presentan deficiencias comunicativas y 34 padres de familia. La institución como es multigrado con una docente de inicial contratada y dos docentes del nivel primario nombrados.

Respecto a la infraestructura es propia saneado ante Registros Públicos, la cual fue construida de material noble el año 2 010, por el Gobierno Regional-La Libertad; dos

pabellones de una sola planta: Un pabellón con cuatro aulas, 2 aulas para educación primaria y 2 para el nivel inicial. Un segundo pabellón con 1 ambientes administrativos, sala de uso múltiple, cocina, almacén y tres baterías de servicios higiénicos, dos para estudiantes y uno para docentes; además se cuenta con una losa deportiva para el desarrollo de actividades recreativas, educativas y deportivas. Quedando como meta de gestión la construcción del cercado perimétrico que se encuentra construido de material rústico y en mal estado.

En lo que se refiere al nivel cultural de los agentes educativos de la comunidad educativa contamos con estudiantes tímidos para opinar, conversar y participar durante las interacciones con los compañeros y docente, en cuanto a los docentes presentan un perfil de resistencia al cambio de las normas vigentes de educación lo cual dificulta el aprendizaje de los estudiantes y contamos con padres de familia que se involucran en el proceso pedagógico de sus menores hijos, asistiendo a las reuniones programadas por los docentes, reuniones ordinarias que se programan a través del consejo directivo de la APAFA, los mismos presentan temor para opinar en las reuniones.

Dentro de las fortalezas internas de la instituciones tenemos infraestructura de material noble, relaciones positivas con la APAFA, CONEI, Consejo de Vigilancia y el programa Qaliwarma que favorece la alimentación de los estudiantes, padres de familia las mismas que se involucran directamente con los objetivos institucionales y que reciben los programas sociales de JUNTOS y del programa de salud integral; así como coordinaciones positivas con los agentes externos, como autoridades locales (teniente gobernador, agente municipal, ronda campesina), distritales (alcaldía, puesto de salud, gobernación, centro pastoral), que contribuyen de manera directa e indirecta a la institución para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

1.2 Formulación del Problema Identificado

Luego de analizar y sistematizar la información de la documentación sobre resultados de aprendizaje de los estudiantes como la ECE 2015 y 2016, actas de evaluación final y registros oficiales de evaluación se formuló el siguiente problema: “Nivel insatisfactorio de logro de aprendizaje de la competencia expresión y comprensión oral del área de Comunicación en los estudiantes del III ciclo de la EBR de la IE N° 80763 del distrito de Mache, provincia de Otuzco- La Libertad”.

Como primera causa del problema en estudio tenemos el escaso apoyo de los agentes de la comunidad educativa para promover el cumplimiento de los acuerdos de convivencia de los estudiantes en el aula y en cuanto al factor que se relaciona a esta causa es la gestión de las normas y medidas reguladoras de la gestión de la convivencia escolar. Esto ha provocado la generación de desorden e indisciplina en las aulas del estudiantado que generan en los estudiantes bajos niveles de aprendizaje.

Como segunda causa es el inadecuado uso de metodología activa por parte del docente en el desarrollo del área de Comunicación, en la competencia de expresión oral. El factor relacionado es de capacidades profesionales docentes de la gestión curricular, generando la falta de motivación de los docentes para aplicar metodologías activas en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Esto ha dado lugar al deficiente desarrollo de la capacidad de expresión oral en los estudiantes.

Como tercera causa que ha provocado este problema es la deficiente planificación contextualizada en la que los docentes no aplican los nuevos enfoques propuestos en el CNEB y los enfoques de las diversas áreas. El factor que se relacionan a esta causa es el de motivación de la gestión curricular, pues el docente incumple sus funciones y no realizan un trabajo colegiado que les permita planificar de forma adecuada. Todo esto ha provocado inoportuna presentación de las sesiones de aprendizaje lo cual ha generado que la sesión sea expositiva y poco significativo en el desarrollo de la competencia de expresión oral.

Como cuarta causa de la presente problemática es el poco uso de los materiales educativos durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje por parte de los docentes. Un factor importante relacionado es la motivación de la gestión curricular, para empoderarse en la utilización correcta de los recursos entregados por el MED y lograr mejores aprendizajes de los estudiantes. Todo esto origina que los desarrollos de la

sesión de aprendizaje sean rutinarios y de tipo expositiva y los estudiantes no logren aprendizajes significativos.

Otra de las causas es el escaso monitoreo y acompañamiento permanente a los docentes en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje en los estudiantes del III ciclo de la Educación Básica Regular. Entre los factores que se relacionan a esta causa es la planificación del MAE que los docentes reciben escasamente. Todo esto genera que las sesiones de aprendizaje sean desarrolladas sin la aplicación adecuada de los procesos pedagógicos de cada área, sin planificación, y no responden a las expectativas de los estudiantes y padres de familia. Al no contar con el debido acompañamiento planificado y sistemático.

Para poder atender a estas causas que permitan superar la problemática es necesario la implantación y ejecución del MAE, aprovechando las fortalezas de los docente dispuestos al cambio, estudiantes con ganas de aprender, infraestructura adecuada, internet, APAFA, CONEI, Consejo de Vigilancia todo bajo un buen clima institucional dispuestos a desplegar esfuerzos necesarios para superar el problema en estudio, de igual manera se cuenta con aliados externos: tales como autoridades locales, distritales(alcaldía, puesto de salud, gobernación, centro pastoral) los cuales son de vital importancia para la mejora de la expresión oral de los estudiantes que se muestra en el árbol de problemas..

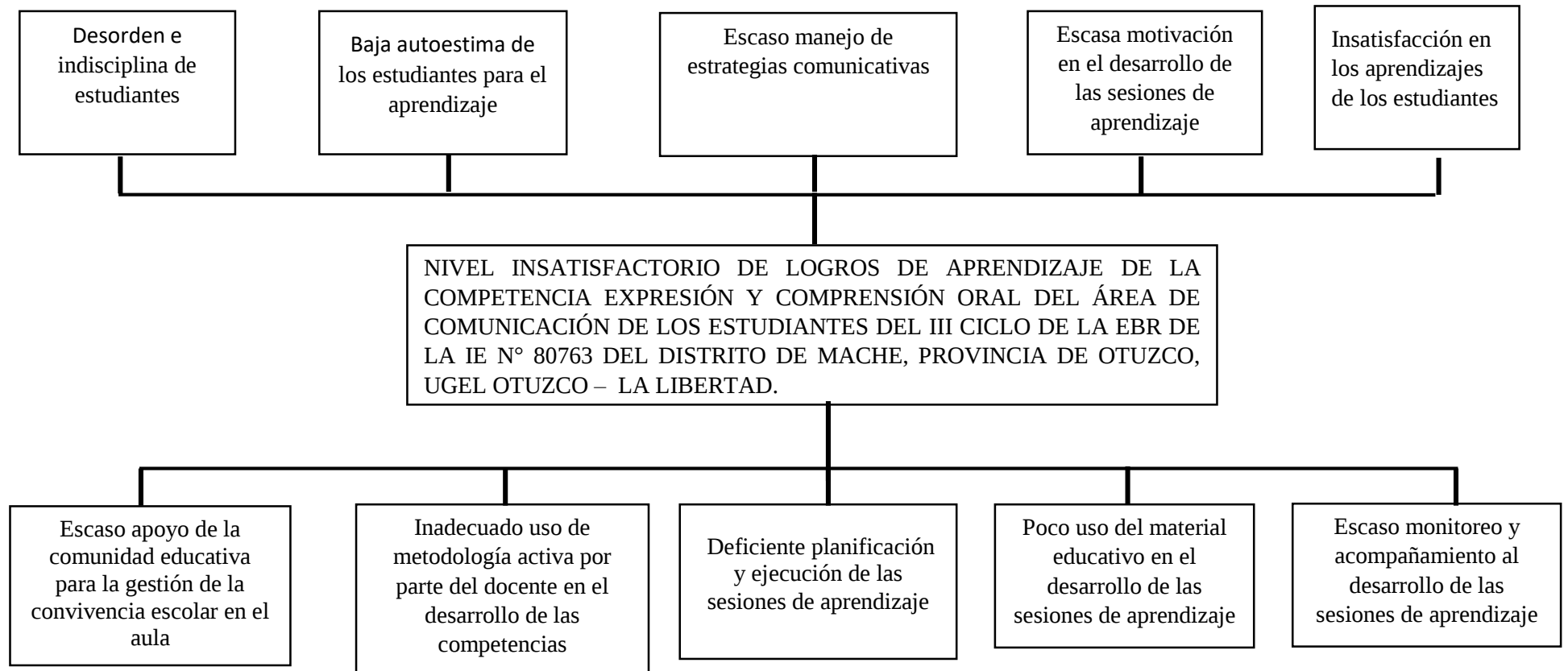


Figura 1. Árbol de problemas

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

2.1.1 Resultados cuantitativos. Obtenidos luego de la aplicación de la ficha de monitoreo al docente responsable del III ciclo de EBR. El docente se encuentra en el nivel de proceso que representa al 60% de los ítems planteados; porque tiene dificultad para realizar la planificación curricular teniendo en cuenta el enfoque por competencias del área de Comunicación en expresión oral, incluir actividades para los procesos pedagógicos y didácticos dosificando el tiempo y contextualizando. Esto es producto a que no se ha realizado un trabajo colegiado y no tienen claro el enfoque propuesto. Asimismo, no han recibido el monitoreo y asesoría apropiados. Así como lo afirma el docente. Frente a ello es necesario establecer reuniones colegiadas extracurriculares sobre planificación curricular.

Por otro lado, el docente tiene dificultades en la utilización de metodología activa ubicándose en el nivel inicio ya que solo llega al 25 % de logro de los ítems planteados, lo que significa que presenta dificultades para problematizar y/o plantear el reto cognitivo, en usar estrategias del antes, durante y después de una exposición tomando en cuenta el enfoque del área de comunicación y las capacidades de expresión oral para ejecutar procesos de evaluación formativa y/o sumativa. Esto consecuencia del mal uso de estrategias metodológicas inadecuadas y/o descontextualizadas para promover el aprendizaje, asimismo, debido a la falta auto capacitación, monitoreo y asesoría. La misma que será resuelto con la ejecución del MAE.

Finalmente, el docente alcanza el 50 % de los ítems planteados en el aspecto de uso de recursos y materiales educativos, ubicándose en el nivel proceso porque presenta dificultades para utilizar adecuadamente estos recursos los mismos que permitirían desarrollar las sesiones de aprendizaje activas y que sean participativas, donde el estudiante pueda expresarse de manera oral sus inquietudes sobre el tema, el mismo que evitara el aburrimiento, cansancio y falta de interés del estudiante. Para lo cual se propone la realización de talleres sobre la utilización correcta de los MME entregados por Ministerio de Educación.

2.1.2 Resultados cualitativos. El docente menciona que el plan de monitoreo y acompañamiento que realiza el directivo, no cumple de manera específica al desarrollo de la competencia de expresión oral, sino tan solo al cumplimiento de la unidad de aprendizaje utilizando de CNEB, frente a ello el MBDDir menciona en el desempeño 20 que el monitoreo orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos para el logro de las metas de aprendizaje y considerar la atención de sus necesidades específicas. De igual manera el docente dice que la comunidad educativa no apoya en la elaboración de materiales, actividades comunicativas y recreativas para desarrollar las competencias de expresión oral de los estudiantes, de acuerdo al compromiso de gestión 1 que promueve la participación de diversos actores de la IE y comunidad a favor de los aprendizajes.

En cuanto al incumplimiento de normas de convivencia, el docente expresa que los estudiantes no cumplen los acuerdos, porque en sus hogares no practican estos aspectos, por desconocimiento del padre de familia y que en otros casos los indicados acuerdos de convivencia son impuestos por los adultos sin tener en cuenta la opinión de los estudiantes, es por eso que en la IE los estudiantes manifiestan actos negativos con sus compañeros, ente se propone trabajar con el padre de familia que asuma compromisos y en la escuela aplicar estrategias de convivencia y escucha activa.

2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio, los Procesos de la I.E Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo

El problema que se viene estudiando en el presente trabajo comprende mejorar la problemática priorizada como es el nivel insatisfactorio de logro de aprendizaje en la competencia expresión y comprensión oral del área de Comunicación de los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80763 del distrito de Mache, provincia de Otuzco, UGEL Otuzco - La Libertad, cuyo problema fue priorizado con la participación de los agentes educativos y teniendo en cuenta su necesidad de ser atendida de manera inmediata.

Para ello se realizó un diagnóstico en el cual se aplicó instrumentos cuantitativos y cualitativos, luego del análisis llegando a concluir que el docente presenta dificultades en comunicación asertiva para cumplir los acuerdos de convivencia de los estudiantes; así como deficiencia en la planificación curricular teniendo en cuenta el enfoque por

competencias y procesos pedagógicos. De igual manera tiene deficiencia en el uso de metodología activa para aplicar estrategias para mejorar las capacidades de expresión oral de los estudiantes. También le falta utilizar los medios y materiales en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje lo cual determina que se encuentre en un nivel de proceso. Todo esto se origina al deficiente orientación y asesoría por falta de monitoreo para fortalecer sus capacidades profesionales del docente.

Estas conclusiones tiene una relación directa con los procesos de gestión (PO05.1) el proceso que nos orienta a promover la convivencia escolar de los estudiantes;(PS.03) que involucra a la falta de utilización de medios y materiales educativos;(PO02.1) referido a la programación curricular;(PO03.01)permite la preparación continua de la práctica docente;(PO03.3) que favorece el acompañamiento pedagógico De igual manera se encuentra la relación directa con las competencias del MBDDir referidos a la competencia 3 Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos,

También existe relación con la competencia 5. Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje. Finalmente se conoce que no se han cumplido los compromisos de gestión Programación anual de los aprendizajes de todos y todas las estudiantes y acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE.

Después de haber realizado el análisis de los instrumentos cualitativos se obtiene las siguientes conclusiones: El monitoreo y acompañamiento en la IE se cumple mediante un plan con actividades y estrategias que permiten el recojo de información para su análisis y tomar decisiones adecuadas y se establece un espacio de asesoría. Sin embargo, no se logra cumplir lo planificado; por la recargada tarea del directivo y por deficiente compromiso y disponibilidad de tiempo por parte de los docentes. De igual manera el apoyo del padre de familia no se da por motivo tienen bajo nivel cultural por no tener estudios primarios.

De todas estas conclusiones se relaciona con el proceso de gestión PO03.2 el cual está relacionado con la ejecución del acompañamiento pedagógico. De igual manera se encuentra relacionado con la competencia seis que dice: gestiona la calidad de los procesos pedagógicos en la IE a través del acompañamiento sistemático al docente y la reflexión al MBDDir. Como conclusión final no se ha cumplido el compromiso de gestión

acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la IE. De todo esto queda como reto del directivo mejorar la competencia expresión y comprensión oral del área de Comunicación en los estudiantes del III ciclo de la EBR de la IE N° 80763 del distrito de Mache, UGEL Otuzco.

Frente a todo esto el reto que se plantea el directivo es mejorar el nivel insatisfactorio de logro de aprendizaje en la competencia expresión y comprensión oral del área de Comunicación. Además, el docente se plantea los desafíos siguientes: Organizar, implementar y ejecutar el MAE con toda la comunidad educativa, propiciando un buen clima escolar para la gestión de la convivencia; propiciar auto capacitación para el uso adecuado de metodología activa; reuniones para planificar las sesiones de aprendizaje y reuniones colegiadas sobre uso correcto de los medios y materiales educativos y ejecutar el monitoreo permanente y sostenida.

Posteriormente, se presenta el cuadro del anexo 2, la relación que se establece entre el problema con la visión de cambio, donde se puede observar el correspondiente análisis de la problemática en estudio, conclusiones que se encuentra del diagnóstico ejecutado, los procesos de gestión que se encuentran implicados, compromisos de gestión que no fueron cumplidos durante el desarrollo del trabajo y las competencias implicadas en el MBD.

	Finalmente, el docente alcanza el 50 % de los ítems planteados en el aspecto de uso de recursos y materiales educativos, ubicándose en el nivel proceso porque presenta dificultades para utilizar adecuadamente estos recursos los mismos que permitirían desarrollar las sesiones de aprendizaje activas y que sean participativas, donde el estudiante pueda expresarse de manera oral sus inquietudes sobre el tema, el mismo que evitara el aburrimiento, cansancio y falta de interés del estudiante. Para lo cual se propone la realización de talleres sobre la utilización correcta de los MME entregados por Ministerio de Educación.	PS 03 2: Distribuir y preservar materiales educativos.		Competencia 3. Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos.
	Resultados cualitativos: El docente dice que el plan de monitoreo y acompañamiento que realiza el directivo, no cumple de manera específica al desarrollo de la competencia de expresión oral de los estudiantes, sino al cumplimiento de la unidad de aprendizaje utilizando de CNEB, frente a ello el MBDDir dice en el desempeño 20 que el monitoreo orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos para el logro de las metas de aprendizaje y considerar la atención de sus necesidades específicas. De igual manera el docente dice que la comunidad educativa no apoya en la elaboración de materiales, actividades comunicativas y recreativas para desarrollar las competencias de expresión oral de los estudiantes, de acuerdo al compromiso de gestión 1 que promueve la participación de diversos actores de la IE. y comunidad a favor de los aprendizajes. En cuanto al incumplimiento de normas de convivencia, el docente expresa que los estudiantes no cumplen los acuerdos, porque en sus hogares no practican estos aspectos, por desconocimiento del padre de familia y que en otros casos los indicados	POO3.3: Realizar acompañamiento pedagógico	Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE.	Competencia 5. Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su Institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.

	acuerdos de convivencia son impuestos por los adultos sin tener en cuenta la opinión de los estudiantes, es por eso que en la IE. los estudiantes manifiestan actos negativos con sus compañeros, ente se propone trabajar con el padre de familia que asuma compromisos y en la escuela aplicar estrategias de convivencia y escucha activa.	POO5.1 Promover la convivencia escolar. PEO1.4. Establecer el RI	Gestión de la convivencia escolar	Competencia 3. Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.
--	---	---	-----------------------------------	---

Figura 2. Análisis del resultado del diagnóstico.

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

En calidad de Líder Pedagógico existen dimensiones, según Viviane Robinson es establecimiento de metas y expectativas. Frente a ello y el problema priorizado se traza metas concretas para lograr que los estudiantes expresen sus ideas de aprendizaje en el área de Comunicación en un 90%, específicamente en la competencia de expresión oral, socializándola con toda la comunidad educativa y asumir compromisos de mejora. Cuando el estudiante participa y pregunta afirma sus conocimientos, para asumir metas concretas y orientar sus mejores esfuerzos humanos y materiales con la finalidad de lograr solucionar el problema en estudio y mejorar sus aprendizajes.

La segunda dimensión del Liderazgo Pedagógico se refiere a la obtención y asignación de recursos en forma estratégica de medios y materiales, en referencia a esta dimensión es necesario clasificar, elaborar distribuir, organizar y facilitar oportunamente los recursos para favorecer el desarrollo de la expresión oral. Es importante que los docentes propicien la participación, para que los estudiantes participen las sesiones más dinámicas, significativas, interesantes las cuales motivan y estimulan a los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

Según Robinson como tercera dimensión tenemos el planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo. En relación a esta dimensión y el problema priorizado se debe planificar reuniones colegiadas sobre la utilización de estrategias metodológicas que busque el desarrollo de la expresión oral; además se debe monitorear, acompañar y evaluar al docente para que mejore su práctica docente, porque con la ejecución del MAE se lograra elevar el nivel profesional del docente en estrategias metodológicas para desarrollar la competencia de expresión oral de los estudiantes y mejorar los niveles de aprendizaje.

La cuarta dimensión de Liderazgo Pedagógico se refiere a la promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo de los maestros. Referente a la dimensión y el problema priorizado, se recomienda organizar trabajos colegiado e implementación de alas CPA, porque nos permitirá mejorar el nivel profesional mediante la auto capacitación docente con relación a la competencia de expresión oral en el área de Comunicación. para intercambiar ideas entre docentes, compartir experiencias relacionadas con la tarea pedagógica con el objetivo de fortalecer sus capacidades profesionales y mejora de la práctica pedagógica.

Como quinta dimensión de Robinson tenemos la de asegurar un entorno ordenado y de apoyo. En referencia a la dimensión se propone ejecutar reuniones consensuadas y difusión oportuna de los acuerdos de convivencia para desarrollar el trabajo en un buen clima institucional. Porque es importante contar con ambientes seguros, cómodos, acogedores y tranquilos para desarrollar un trabajo eficiente, atractivo e implementado para garantizar el desarrollo de una mejor labor docente en busca de mejores aprendizajes en los estudiantes.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
1. Establecimiento de metas y expectativas	Traza metas concretas para lograr que los estudiantes expresen sus ideas. El 90% de estudiantes de III ciclo logren comunicar sus ideas orales.	Cuando el estudiante pregunta puede reafirmar sus conocimientos en las todas las áreas.
2. Obtención y asignación de recursos de manera estratégica.	Clasificar y elaborar material para desarrollar actividades comunicativas orales. Establece la hora de lectura del plan lector con lectura en voz alta.	Falta ejecutar un listado de actividades, para que los estudiantes practiquen en diversos contextos.
3. Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo	Planificar reuniones colegiadas sobre la utilización de estrategias metodológicas para desarrollar la expresión oral. Monitorear, acompañar y evaluar periódicamente al docente para mejorar su práctica.	Con la capacitación, monitoreo, acompañamiento y evaluación periódico se elevara el nivel profesional del docente en estrategias metodológicas para desarrollar la expresión oral para mejorar los resultados pedagógicos.
4. Promoción y participación en aprendizaje y desarrollo docente	Planificar trabajos colegiados Implementar las comunidades profesionales de aprendizaje.	Permite la auto capacitación a nivel de IE. Y mejor la labor pedagógica.
5. Asegurar un entorno ordenado y de apoyo	Nos faculta consensuar y difundir los acuerdos de convivencia para trabajar en un buen clima institucional.	Contando con buen clima el desarrollo de la labor docente será más productiva con mejores aprendizajes.

Figura 3. Caracterización del rol como Líder Pedagógico.

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución

Frente a la problemática y luego de analizar las alternativas de solución al nivel insatisfactorio de logro de aprendizaje en la competencia expresión y comprensión oral del área de Comunicación de los estudiantes del III ciclo de la EBR de la IE N° 80763, distrito de Mache, UGEL Otuzco, se plantea como alternativa más viable la formular el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica de los docentes del área de Comunicación dicha propuesta se realiza observando los criterios de impacto en el logro de los aprendizajes, promoviendo el cambio de la escuela en relación con la gestión curricular, la convivencia y el Plan Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la labor docente(MAE)propiamente dicha.

También, la relación entre el MAE, Gestión Curricular, Marco del Buen Desempeño del Directivo y compromisos de Gestión Escolar es directa. El MAE tiene como finalidad la mejora de la práctica pedagógica y los aprendizajes en el área de Comunicación y de la capacidad de expresión oral; además la gestión curricular debe estar orientada a la formación de los estudiantes, al desarrollo de sus competencias y al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje, se evidencia correspondencia estrecha con la alternativa de solución y la gestión curricular. Unido a ello, la alternativa de solución permite la concreción del cuarto compromiso de la Gestión escolar que hace alusión a acompañar y monitorear la práctica pedagógica en aula, que prioriza de manera directa en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y eficacia del docente en su práctica de enseñanza.

El MAE responderá a las demandas y necesidades de los docentes en el área de Comunicación, de igual manera la contextualización responderá a las características de la Institución Educativa N° 80763 del distrito de Mache, zona dedicada a la agricultura y ganadería. Es un distrito pequeño tiene dos tipos de clima, la parte baja donde produce varios cereales y la parte alta donde tan solo produce la papa y el chocho, también presenta algunos problemas sociales como el consumo de bebidas alcohólicas existencia de hogares disfuncionales, abigeato. El contexto será tomado en cuenta en el planteamiento de situaciones significativas para desarrollar la expresión oral en los estudiantes y enfrentar desde el currículo las características descritas.

El Ministerio de Educación (Minedu, 2014) señala que el monitoreo pedagógico es un como proceso sistemático de recojo y análisis de información en el mismo lugar de los hechos, donde se evidencia la calidad y perfil profesional de los docentes en el desarrollo

de los procesos pedagógicos que ocurren dentro del aula de clases. También, el acompañamiento pedagógico que se brinda al docente, según la R.S.G. N° 008-2016, expresa:

Que el monitoreo pedagógico es una estrategia de formación docente en servicio situado en la escuela, dirigida a docentes para fortalecer sus competencias pedagógicas de una manera individualizada y mejorar su desempeño en aula, Tiene como propósito promover el desarrollo profesional del docente mediante acciones de orientación y asesoría sostenida en el tiempo, junto con estrategias de promoción e interacción colaborativa.

Del mismo modo según el Minedu (2001) define que la evaluación como proceso sistemático de obtención de información respecto a las posibilidades y necesidades de aprendizaje del alumno y del grupo en el que interactúa para aprender; así como de reflexión sobre los factores que propician, sostienen o limitan cada uno de estos aspectos al interior del aula y del espacio escolar, con el propósito de formular juicios de valor y tomar las decisiones más pertinentes a cada situación.

También existen experiencias de monitoreo y acompañamiento que tienen como propósito la elaboración del plan de acompañamiento pedagógico que cuente con una propuesta pedagógica bien definida y clara para que en función de ella se realice el acompañamiento pedagógico, para establecer entre todos los agentes educativos una comunicación educativa comprometida con el proceso de enseñanza aprendizaje y la mejora del rendimiento de los estudiantes.

El Líder Pedagógico, debe impulsar y sostener el desarrollo profesional mediante la participación democrática de los actores de la institución educativa y comunidad a favor de los aprendizajes, propiciando un clima de respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad (MBDD). Los agentes educativos, están vinculados con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar condiciones, los ambientes y los procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica. Los docentes deben diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar de procesos y sus resultados de comprensión lectora; los padres de familia deben cooperar con los docentes, personal de la escuela y otros padres para desarrollar la capacidad de expresión oral.

Es tarea del Líder Pedagógico establecer metas y expectativas para el logro de aprendizajes, por ello es necesario sensibilizar, consensuar y socializar las metas de aprendizaje del área de Comunicación de la IE N° 80763. Así como priorizar y optimizar

los recursos del contexto y/o de las que existen en la institución educativa y la comunidad. De la misma manera, es necesario reflexionar, coordinar, revisar, retroalimentar y monitorear la práctica docente poniendo énfasis en la reflexión de los entes educativos; También participar en las horas de planificación colegiada para orientar la labor docente, así como difundir y promover las actualizaciones que permita la mejora en la enseñanza y aprendizaje. El Líder Pedagógico debe promover un entorno ordenado y saludable para la comunidad educativa quienes deben comprometerse con los problemas pedagógicos de sus hijos.

La formulación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica tiene relación directa y genera valor con cada uno de los procesos de la gestión escolar involucrados. En el proceso de dirección y liderazgo principalmente con la formulación del Plan Anual de Trabajo (PEO1.3); en el proceso de desarrollo pedagógico y convivencia escolar con el fortalecimiento del desempeño docente y de manera específica con el desarrollo del trabajo colegiado (PO03.1) y la realización de acompañamiento pedagógico (PO03.3).

En el caso del soporte al funcionamiento de la IE con la administración de recursos humanos y el monitoreo al desempeño y rendimiento (PS01.2).los cuales se vinculan de manera directa con la visión de cambio de incrementar la población escolar con docentes capacitados, comprometidos con el quehacer educativo, con infraestructura equipada y acogedora con tecnología de punta para liderar la Educación Primaria en el distrito y provincia, formando estudiantes con alta sensibilidad ecológica, práctica de valores para una buena convivencia democrática, con actitudes y destrezas que le permitan ser creativos y críticos en defensa de su núcleo familiar en el siglo XXI, involucrando a todos los agentes educativos de la comunidad.

Es conveniente que el directivo, involucre la participación democrática de todos los actores de la IE y comunidad, propiciando un clima escolar de respeto, colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad (MBDDir, 2017). Los actores de la comunidad, deben tener condiciones, ambientes y procesos adecuados para que los estudiantes aprendan conforme a los metas, objetivos y propósitos de la EBR. Los docentes deben realizar el diagnostico, planificar, ejecutar y evaluar los procesos y sus resultados de la expresión oral; los padres de familia deben coordinar y apoyar a los docentes, y aliados externos de la comunidad contribuir a revertir el problema priorizado mediante espacios de reflexión continua.

Es de importancia considerar la evaluación para confrontar criterios planteados sobre el desempeño docente; como la autoevaluación personal del quehacer diario, tan necesario en la actualidad que el docente debe auto capacitarse para obtener aprendizajes constructivos, además se debe emplear la coevaluación entre pares para identificar fortalezas y debilidades y también debe emplear heteroevaluación que consiste en brindar asesoría personalizada al docente para que posteriormente realizar la retroalimentación sobre el trabajo de manera crítica; por eso es indispensable ejecutar la evaluación para observar los logros que se están logrando en el aspecto didáctico, aspecto motivacional, clima, relación docente .alumnos con el objetivo de mejorar los aprendizajes.

El directivo de la Institución Educativa N° 80763, tiene deficiencias para implementar el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica; para ello deberá asumir retos como el no contar con la disponibilidad de tiempo para cumplir con las visitas programadas en el plan del MAE, la asesoría personalizada y a la resistencia al cambio del docente; situaciones que se enfrentarán con cronogramas consensuados para el acompañamiento en un ambiente de confianza y asertividad con los docentes. Se prevé cambios sustantivos en el MAE desde el enfoque, manejo de estrategias e instrumentos de monitoreo y acompañamiento para establecer diálogo interactivo directivos-docentes que permita recoger necesidades y demandas de aprendizaje docente con el propósito de fortalecer su práctica de enseñanza en el área de Comunicación.

De igual manera para verificar los avances de aprendizaje de los estudiantes es necesario incorporar estrategias de evaluación de acuerdo a las características y necesidades individuales y colectivas aplicando evaluación de entrada y de salida a los estudiantes, de igual manera para comprobar el progreso de las deficiencias profesionales del docente, en el manejo de la metodología activa, uso adecuado de recursos educativos, planificación curricular de aula, promover un buen clima escolar y cumplimiento de la ejecución del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual

En el presente trabajo el Líder Pedagógico juega un papel fundamental para dar respuesta a las deficiencias que presentan los estudiantes en la competencia de expresión oral, de allí que surge la necesidad de investigar una sólida bibliografía relacionada al tema, para tomar diferentes puntos de vista de diversas fuentes teóricos, didácticos, pedagógicos, para lograr en los estudiantes una formación integral mediante el diálogo democrático.

5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación En la actualidad el monitoreo es de vital importancia porque permite al docente conocer sus debilidades y fortaleza, de igual manera ocurre con el acompañamiento que recae en el directivo la responsabilidad de desarrollar acciones y estrategias de mejora con los docentes, del mismo modo la evaluación se centra en el aspecto reflexivo y creativo que contribuya al aspecto formativo docente y la mejora profesional.

5.1.1.1. Monitoreo pedagógico. Entendiéndose al proceso permanente que se brinda a los docentes con la finalidad de recoger información de la práctica real y efectiva dentro de las aulas de clases con el propósito de poder identificar las deficiencias que presenta el docente durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje las cuales repercuten en el aprendizaje de los estudiantes; todo esto servirá para realizar un análisis crítico y poder tomar medidas correctivas.

5.1.1.2. Definición de monitoreo pedagógico. El monitoreo pedagógico es un proceso continuo que acompaña y forma parte de la práctica profesional de los docentes, donde tiene lugar la observación, la retroalimentación, el debate y el análisis crítico reflexivo y recreativo sobre el desempeño docente en aula y su repercusión en el aprendizaje de los educandos; así como en la formación y desarrollo de competencias profesionales que tributan a una práctica eficiente. Minedu (2014)

5.1.1.3. Estrategias de monitoreo pedagógico. Existen diversas estrategias de monitoreo que se pueden utilizar para la obtención de la información y la toma de decisiones respecto al desempeño docente. Considerando las características del contexto de la institución educativa, así como las necesidades formativas de los docentes, dentro de las estrategias de monitoreo más pertinentes podrían ser:

5.1.1.3.1. *Visita al aula.* Es una estrategia que implementa el directivo para ejecutar el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación pedagógico, visitando en aula a los docentes con la finalidad de observar las interrelaciones entre estudiantes, estudiantes – docente, y orientar los compromisos que contribuyan a la mejora de los aprendizajes y relaciones de convivencia de los miembros de la comunidad educativa e identificar los avances en los compromisos sobre los indicadores priorizados en mejora. (Minedu, 2014)

5.1.1.3.2. *Observación entre pares.* Consiste en que cada docente se perfecciona en un experto en hacer su autoevaluación de su mejor práctica docente. Luego por turnos, el docente experto visita al otro que tiene dificultad, para tomar registro de sus avances. Todo esto se hace en busca de una construcción colegiada de los saberes pedagógicos, a partir de sus experiencias reales de aprendizaje, con la única intención basada en la confianza y el aporte mutuo, la cual permite establecer una interacción de confianza y respeto entre docentes la cual permite mejorar la práctica docente mediante la socialización de los puntos críticos recogidos en las observaciones, el mismo que será analizado y resuelto mediante el trabajo de equipo. (Minedu, 2017).

5.1.1.3.3. *Autogestión.* Consiste en identificarse las dificultades que tiene cada docente, de igual manera los indicadores que tiene que lograr para superarse, llevando un registro de su propio avance. Para lo cual se puede aplicar algunas estrategias como filmar sus sesiones de aprendizaje mediante videos, para que posteriormente ser analizadas para identificar sus fortalezas y debilidades, luego comparten con los demás colegas los videos elegidos democráticamente.

5.1.1.4. ***Instrumentos de monitoreo sobre la práctica docente.*** Para cumplir con el desarrollo del plan de monitoreo de la institución educativa que se encuentra en estudio, es necesario seleccionar diferentes instrumentos estratégicos de utilidad a la realidad donde se ubica la IE que se pueden emplear para el recojo de información y que permitan verificar las dificultades y fortalezas del proceso de enseñanza de los docentes pueden ser:

5.1.1.4.1. *Ficha de observación.* Es un instrumento fundamental de la observación que describe una serie de acciones o practicas documentes de acuerdo a niveles de progresión que van desde el nivel 1 hasta el nivel 4. Permite detectar el nivel de desempeño en que se encuentra el docente acompañado y a partir de la información registrada se propone una serie de estrategias de mejora progresiva. Según el Minedu(2017b), es un instrumento de gran importancia para recoger información en el lugar de los hechos mismos, sobre las acciones del desempeño docente durante el

desarrollo de las sesiones de aprendizaje, el mismo que servirá para identificar los puntos críticos del docente, para que posteriormente serán tratados mediante el acompañamiento que permitirá la mejora la tarea docente y por lo consiguiente lograr menores aprendizajes.

5.1.1.4.2. Cuaderno de campo. Es una herramienta pedagógica que se emplea para hacer anotaciones de situaciones de gran importancia de los aspectos pedagógicos del docente; además permite registrar la reflexión de la práctica acontecidos durante el proceso de acompañamiento el mismo que nos permite poner a discusión y proponer estrategias de solución a las deficiencias ocurridas en el aula mediante esquemas, gráficos y dibujos. Minedu (2017b). siguiendo el siguiente procedimiento.

- Registrar información sobre el desempeño del docente teniendo como foto de atención los procesos pedagógicos y didácticos, organización y clima del aula, uso de materiales didácticos, evaluaciones de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias docentes.

- Registrar hechos pedagógicos a partir de las interacciones del docente con los estudiantes y entre los mismos estudiantes.

- Anotar de manera ordenada, explícita, clara y con objetividad las acciones que se producen durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje.

- Contribuyen a la identificación de evidencias de los aspectos fortalecidos y aspectos críticos que ocurren durante la visita al aula, y que de manera articulada con la rúbrica de observación y la lista de cotejos orientara la reflexión de la práctica docente.

5.1.2. Acompañamiento pedagógico. Es el apoyo que se enmarca en un enfoque crítico reflexivo con la única intención de mejorar las prácticas pedagógicas para lograr mejores aprendizajes en los estudiantes; pero para que el acompañamiento funcione tiene que ser participativo y que los docentes acompañados conozcan la finalidad y sean respetados en sus diferencias individuales, también se vuelve indispensable que este acompañamiento guarde ciertos parámetros de confidencialidad por parte de la persona que realiza el acompañamiento.

5.1.2.1. Definición de acompañamiento pedagógico. Es una estrategia de formación en servicio que se desarrolla de manera sistemática y permanente, a través de acciones que implican la observación participativa y reflexiva, mediante el cual se registra información, se orienta y asesora al docente acompañado con estrategias de formación e interacción colaborativa sobre el desarrollo de los procesos pedagógicos y didácticos que

ocurren en el aula y de las condiciones que intervienen en el proceso de aprendizaje. Minedu, (2014).

5.1.2.2. Estrategias de acompañamiento pedagógico. El directivo en su rol de acompañante durante las vistas al aula necesita contar con una serie de estrategias que pueda utilizar para evidencias y registrar de manera sistemática y objetivamente las fortalezas y debilidades que presentan los docentes al momento de ser observados por el acompañante, para lo cual se nombra algunas de estas estrategias. Minedu (2017b)

5.1.2.2.1. Asesoría personalizada. Es una de las mejores formas de intervención directa de la práctica docente, atribuidas no solo al trabajo en conjunto del acompañante y acompañado, sino, sobre todo, a la excelente oportunidad para reflexionar y mejorar el desempeño docente desde su misma práctica. Tiene como propósito mejorar y fortalecer el desempeño docente a partir de la observación de una sesión de aprendizaje teniendo como instrumentos de apoyo la rúbrica de observación y el cuaderno de campo a fin de asegurar un registro sistemático y objetivo de lo que suceda en el aula: y permita realizar la retroalimentación efectiva y pertinente en las reuniones de reflexión pedagógica.

5.1.2.2.2. Círculos de interaprendizaje. Son espacios de aprendizaje que generan reflexión colectiva en la institución educativa, permite desarrollar el análisis y la toma de decisiones sobre la práctica pedagógica en el aula a partir de los hallazgos identificados en el acompañamiento pedagógico. Las reuniones son programadas y concertadas entre el acompañante pedagógico y los docentes acompañados para abordar temáticas variadas (condiciones para el aprendizaje de las áreas curriculares de matemática, comunicación. Personal social y Ciencia y Ambiente) con el propósito de lograr mejores aprendizajes.

5.1.2.2.3. Talleres de seguimiento. Son espacios periódicos de formación teórico práctico y de reflexión dirigida a las y los docentes acompañados(as). El propósito de esta actividad es fortalecer las competencias profesionales de las y los docentes, en base a las necesidades e intereses pedagógicas, identificadas en el proceso de acompañamiento. Se plantea contenidos en concordancia con la política curricular vigente y a través de la metodología activa, se propone la revisión bibliográfica, el análisis de casos y la implementación de procesos pedagógicos y didácticos en las áreas curriculares priorizadas: Matemática, Comunicación, Personal Social y Ciencia y Ambiente, así como la transversalidad del enfoque ambiental.

5.1.3. Evaluación del desempeño docente. Está orientada a fortalecer el crecimiento profesional de los docentes e identificar sus fortalezas y debilidades, que desarrollen todas sus capacidades para lograr mejores niveles de aprendizaje en los estudiantes con

prácticas eficaces de enseñanza; por esta razón, es necesario contar con ideas claras sobre evaluación, estrategias e instrumentos, por eso presentamos la siguiente base teórica que sustente el trabajo:

5.1.3.1. Definición de evaluación de desempeño. Según Crisólogo (1994) afirma que la evaluación sirve para indagar los medios empleados permitiendo llegar al fin planteado. Es un proceso dinámico, integral, permanente: en un medio y no un fin: permite orientar. Minedu (2001) define la evaluación como el Proceso de obtención de información que comparada con los criterios establecidos nos permite formular juicios de valor sobre los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza aprendizaje y dar validez a las decisiones instrucciones tomadas.

Las definiciones anteriores nos permiten arribar a la siguiente definición de evaluación, como un proceso permanente, a través de la cual se observa, recoge y analiza información relevante, respecto del proceso de aprendizaje de los estudiantes, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor. Pero no debemos de olvidar que la evaluación implica un proceso de interacciones comunicativas entre el facilitador, educandos. En definitiva, la evaluación es una actividad, sumamente, significativa dentro de la actividad de formación del hombre.

5.1.3.2. Tipos de evaluación. Según Crisólogo (1994). Define como el conjunto de métodos, técnicas (observación, análisis del contenido, entrevista, pruebas escritas) según la función que cumplan y función que le dé el docente para valorar el aprendizaje de los estudiantes, reconocer sus avances e identificar sus interferencias con la finalidad de realizar una intervención efectiva y oportuna en el momento indicado en el desarrollo de su aprendizaje

5.1.3.2.1. Portafolio. Permite recolectar evidencias que, de sucesos ocurridos dentro el aula, sobre la parte cognitiva, socio afectivo y emocional de los estudiantes individual y grupal teniendo en cuenta los resultados del desempeño del docente, basado en el pensamiento crítico reflexivo. El portafolio es producto personal y único en su contenido, el mismo que se pueda utilizar con facilidad para la autoevaluación el quehacer educativo, la cual permitirá corregir errores y aprender de las experiencias, para asumir compromisos personales de mejora continua y tomar decisiones para ser superados desde el punto pedagógico. Minedu, (2017b)

5.1.3.2.2. Evaluación entre pares. Es una de las estrategias que permite obtener información adicional la cual nos permite identificar al individuo en distintos ciclos, porque en la autoevaluación la mayoría de docentes se autoevalúa con porcentajes muy

altos y con muy poca variabilidad entre ambos. Para lo cual se debe utilizar métodos e instrumentos válidos y confiables para evaluar el desempeño docente y sobre otras dimensiones que puedan aportar información pertinente.

5.1.3.2.3. Autoevaluación. Es el análisis propio de la tarea educativa con la finalidad de entrar en procesos de formación y autoformación permanente que aportan de una manera directa en la mejora de las prácticas educativas, basados en la reflexión crítica, la calidad y eficacia de la autoevaluación permite asumir con responsabilidad nuevos retos de mejora, para realizar la retroalimentación se puede tener en cuenta información proporcionada por video y audio, informes elaborados por el propio profesor, materiales de autoestudio también se puede utilizar cuestionarios aplicados a estudiantes y/o padres de familia, estos permiten emitir juicio de valor de su propia practica pedagógica.

5.1.3.2.4. Heteroevaluación. Es la evaluación que se practica entre una persona sobre otra, respecto al desempeño docente en la tarea educativa, actuación dentro del aula de clases y rendimientos en la tarea educativa con resultados positivos de aprendizaje que tenga con los estudiantes a diferencia de la coevaluación donde las personas que son evaluadas pertenecen a distintos niveles de trabajos, es decir no cumplen la misma tarea o función.

5.1.3.3. Instrumentos de evaluación. Están compuestos por todos aquellos instrumentos que nos permiten recoger información en el mismo lugar de los hechos en tiempo real y oportuna considerando lo recogido para luego ser analizado y poder emitir juicios de valor, para poder tomar decisiones y en función de ello establecer compromisos que favorezcan al docente a su mejora continua de su labor pedagógico y su desarrollo profesional para cumplir de manera eficiente, pertinente y significativo su labor educativa en beneficio de los estudiantes. Minedu, (2001).

5.1.3.3.1. Ficha de autoevaluación. Es un instrumento que permite que el docente haga un análisis de su propio desempeño docente con el fin de estimular su capacidad de autoanálisis y autocritica, así como desarrollar su potencial de autodesarrollo que le permita mejorar su nivel de profesionalidad.

5.1.3.3.2. La rúbrica de evaluación del desempeño docente. Es una herramienta que permite valorar el desempeño del docente en a través de la observación de su práctica pedagógica en el aula y establece evaluar seis desempeños que son: involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, maximiza el tiempo dedicado al aprendizaje, promueve el razonamiento la creatividad y/o el pensamiento crítico, evalúa el progreso de aprendizaje para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza,

propicia un ambiente de respeto y proximidad, regula positivamente el comportamiento de los estudiantes. Para cada cual establece criterios correlacionados para cuatro niveles.

5.1.3.4. Fases de evaluación. Son los pasos que se debe seguir el evaluador, los mismos que tienen una duración mayor o, según lo que se pretende evaluar y los propósitos que se pretende lograr, dentro de las cuales se encuentra: la definición del objeto a evaluar, la planificación (diseño, técnicas, instrumentos, tiempos); la ejecución (recogida, análisis, y tratamiento de datos), valoración del objeto evaluado dándole un juicio de valor y toma de decisiones.

5.1.3.5. Características de evaluación. Evaluación continua es la que evalúa a lo largo el proceso de desarrollo, mediante una minuciosa observación e interpretación de la evaluación del proceso de aprendizaje. La evaluación es integral que comprende todos los elementos y procesos que se relacionan con el objeto evaluado. La evaluación individualizada se ajusta a cada característica de aprendizaje de cada estudiante. Además, la evaluación debe ser democracia, contextualizada, flexible e interpretativa.

5.1.4. Área curricular de Comunicación. Se encuentra sustentada en los aportes teóricos y aplicaciones didácticas de distintas disciplinas relacionadas con el lenguaje, que es utilizada en diversos contextos por nuestros estudiantes, para comunicar sus necesidades e intereses; y así construir sus conocimientos, siendo de vital importancia la lengua materna para que el estudiante pueda entender el mundo objetivo y subjetivo para iniciarse en la investigación y poder reflexionar sobre sus propios aprendizajes. (Minedu, 2009)

5.1.4.1. Competencia. Según el Minedu (2009). La expresión y comprensión oral busca en el estudiante que desarrolle capacidades de hablar con claridad, fluidez, coherencia y persuasión, utilizando adecuadamente los recursos del lenguaje. La comunicación también implica el saber escuchar, comprender y respetar las ideas y participación de los demás. Estas son las capacidades fundamentales para lograr el desarrollo del diálogo, la exposición, argumentación y el debate. También RM. N° 199-2015 en su modificatoria dice que las competencias comunicativas son los aprendizajes que permiten a los estudiantes actuar mediante el uso del lenguaje para establecer relaciones sociales y docentes que integran la comunidad educativa para establecer confianza y amistad el mismo que es de gran importancia para lograr mejores aprendizajes.

5.1.4.2. Estrategias metodológicas. Para promover el desarrollo de la expresión oral las rutas del aprendizaje presentan varias estrategias para utilizar en favor de la expresión

oral de los estudiantes; La ficha de personajes que consiste en expresar lo entendido en otros lenguajes, hacer predicciones para luego ser escrito y que los estudiantes representen algún pasaje del texto, imaginar lo que leen, identificar ideas importantes y decirlo con sus propias palabras, deducir el tema, organizar información mediante gráficos, inferir el texto, todas estas estrategias serán desarrolladas siguiendo una secuencia (Minedu, 2015a)

Además, se puede considerar algunos aportes de Solé (1998) cuando se refiere al pensamiento crítico en relación a la expresión oral, dejándose observar que el pensamiento crítico es el aspecto racional, reflexivo, desarrollando habilidad para organizar ideas, argumentar respuestas, comparar y explicar la realidad con sus propias palabras, en resumen, es la expresión de manera responsable, donde se busca que el estudiante exprese sus ideas de manera crítica el mensaje de un texto. Además, se propone algunas estrategias:

5.1.4.2.1. Actividades de micro aprendizaje. Son aquellas que tienen duración corta, entre cinco o diez minutos, y que se planifica en las sesiones de aprendizaje destinadas a otros propósitos. La cual tiene como objetivo dirigir la atención a capacidades específicas de la expresión oral, para reforzar progresivamente cada una de ellas. Esto requiere que el alumno tenga claro lo que va a realizar (identificar partes importantes, identificar el propósito del emisor, inferir datos, controlar la voz, seleccionar el turno de participación, etc.). Es recomendable desarrollar actividades cortas para observar como el alumno se expresa.

5.1.4.2.2. Actividades totalizadoras. Son actividades más amplias y complejas, preparadas intencionalmente para desarrollar los distintos procedimientos de la expresión oral. Se emplea variedad de recursos y técnicas que puede contar con los siguientes pasos:

- Determinar el propósito. Es todo lo que se desea lograr al finalizar la actividad. El propósito debe ser claro para que los estudiantes se involucren en el trabajo.

- Formulación de indicaciones. Es importante que los alumnos conozcan con precisión las tareas que van a realizar (buscar palabras o frases clave, identificar la intención del emisor, etc.)

- Exposición del material. Es la presentación del motivo que dará lugar a la participación oral. Puede ser una lectura, un discurso, parte de una conferencia, etc. El material debe dar oportunidad para apreciar los elementos del contexto y los recursos no verbales que otorgan sentido al texto (miradas, gestos, movimientos bruscos, entre otros.)

- Ejecución de la tarea. Los estudiantes desarrollan los distintos procedimientos de la expresión oral previstos en la actividad.

- Contrastación de productos. En pares o en grupos, los estudiantes comparan sus trabajos, intercambian ideas y proponen formas de mejoramiento.

- Reflexión sobre la actividad. Los alumnos y el docente conversan sobre el proceso realizado, las dificultades que tuvieron, los logros alcanzados y la manera de mejorarlos (meta cognición)

5.1.4.3. Enfoque del área de Comunicación. Se encuentra sustentada en los aportes teóricos y aplicaciones didácticas de distintas disciplinas relacionadas con el lenguaje, que es utilizada en diversos contextos por nuestros estudiantes, para comunicar sus necesidades e intereses; y así construir sus conocimientos, siendo de vital importancia la lengua materna para que el estudiante pueda entender el mundo objetivo y subjetivo para iniciarse en la investigación y poder reflexionar sobre sus propios aprendizajes. Minedu, (2009)

Toda actividad social no se realiza aislada de la expresión oral y comprensión que integran las interacciones que realizan los seres humanos dentro de la vida social y cultural, También, el área contempla la reflexión del lenguaje a partir de su uso, no solo como un medio para comunicarse con los demás, sino también para aprender conocimientos, saber apreciar obras literarias, y para socializarse en cualquier sociedad, frente al impacto de tecnología en la comunicación humana. Minedu, (2009)

5.1.4.4. Recursos educativos. Podemos hacer la recomendación algunos y diferenciar entre los materiales y recursos que puede utilizar el profesor para trabajar con los estudiantes como: tizas de colores, tizas blancas, pizarra, pizarra acrílica, fotocopias, proyector, diapositivas, ordenador, plumón de pizarra acrílica y por su parte el alumno debe utilizar el lápiz, lápices de colores, mesas, sillas, libretas, rotuladores, cámara, televisores, textos de consulta, cartulina

5.1.4.5. Capacidades de la competencia de expresión oral. Es la selección, combinación y puesta en acción de cinco capacidades que son recursos, saberes, diversos que se necesitan para actuar de manera competente. Estos saberes no solo son cognitivos (conocimientos) si no también actitudinales (habilidades y actitudes) capacidades que los estudiantes utilizan para resolver una situación, son conocimientos que permite al aprendizaje que sea considerado un proceso activo, cuando el estudiante combina estas

capacidades y las ponen en práctica logran desempeños observables llamamos “indicadores” el cual permite a los docentes registrar los avances del estudiante.

La capacidad presenta una gradualidad volviéndose progresivamente más compleja en cada grado; las capacidades de la competencia de expresión oral del III ciclo son: Expresa con claridad sus ideas, utiliza estratégicamente variados recursos expresivos, reflexiona sobre la forma, contenido y contexto de sus textos orales, interactúa colaborativamente manteniendo el hilo temático y adecua sus textos orales en la situación comunicativa (Minedu, 2015).

5.1.5. Convivencia escolar. Según el Minedu (2016) la convivencia escolar es una de las estrategias que considera la Gestión de conflictos, sabiendo que esta acción es una situación en el cual dos o más personas perciben que el otro no le permite alcanzar sus metas, intereses o necesidades. Esta estrategia de gestionar positivamente los conflictos significa buscar que las diferentes partes involucradas ganen con los acuerdos que se lleguen, sin embargo, esto no es posible en todos los casos.

5.1.5.1. Estrategias de convivencia escolar. Existen cinco formas de abordar los conflictos: Dominante o competitivo, es cuando se dan privilegio a los intereses y necesidades de una de las partes, sin tomar en cuenta la otra parte. Otro tipo es el complaciente, es cuando hay baja preocupación por uno y alta por otro. Se privilegian los intereses y necesidades de la parte. Existe el evasivo cuando se evita afrontar el conflicto y no se busca satisfacer los intereses y necesidades de las partes. Además, hay el comprometedor que es cuando una parte satisface algo de sus intereses y necesidades, más no existe un compromiso suficiente con el bien común y por último el colaborador este es el abordaje ideal ya que reconoce los intereses y necesidades de las partes que pueden ser legítimos, esto el bien común de ambas partes.

La estrategia para gestionar una buena convivencia escolar en el desarrollo de la competencia expresión y comprensión oral. Es importante tratar aspectos sobre clima escolar ya que es un elemento que ayuda a mejorar las relaciones interpersonales y los aprendizajes: Es la dimensión relación de la vida escolar; es decir a la manera como se construye las relaciones interpersonales en la institución educativa como parte de su misión pedagógica. Se trata de un concepto propiamente pedagógico que destaca el valor formativo, preventivo y regulador que pueden tener las relaciones interpersonales en la escuela. De ahí que la convivencia escolar incluya y trascienda lo que tradicionalmente se ha denominado disciplina escolar. (Minedu, 2017.)

5.1.5.2. El rol del padre de familia en el aprendizaje de sus hijos en el nivel primaria. El rol que desempeñan los padres de familia en el nivel primaria es básico, porque en el hogar los niños y niñas adquieren patrones de conducta establecidos por sus progenitores como son hábitos, valores, costumbres, aprenden a comunicarse, a socializar con su entorno al relacionarse con la familia y comunidad, además desarrollan su autoestima y así mismo los padres de familia, se involucran activamente en el proceso de aprendizaje de sus hijos, mediante la colaboración, participación y apoyo en el quehacer educativo de los estudiantes.

5.2. Experiencias Exitosas.

La presente experiencia exitosa tiene como denominación “El fortalecimiento del acompañamiento pedagógico entre docentes, para el mejoramiento de la calidad educativa”, realizada en la institución educativa N° 0523, “Luisa del Carmen del Águila Sánchez” del distrito La Banda de Shilcago, provincia de Tarapoto, región San Martín, desarrollado por los docentes en servicio Javier Vásquez Sandoval y Manuel Quispe Guevara.

El propósito que se plantea lograr en la presente experiencia exitosa es la elaboración del plan de acompañamiento pedagógico que cuente con una propuesta pedagógica bien definida y clara para que en función de ella se realice el acompañamiento pedagógico, para establecer entre todos los agentes educativos una comunicación educativa comprometida con el proceso de enseñanza aprendizaje y la mejora del rendimiento de los estudiantes.

La implementación del Sistema de Mejora de la Calidad Educativa(SMCE), se organiza en una fase: Diagnóstico del centro educativo interno y externo; en las dimensiones del contexto de la IE. socio familiar, educativo-pedagógico, cultural, económico y medio ambiente. Para lo cual se elaboró, ejecuto y evaluó el plan de acompañamiento pedagógico por parte del equipo directivo, teniendo como la actualización y socialización de la propuesta pedagógica institucional, capacitación docente sobre estilos de aprendizaje y constructivismo; así como la elaboración, socialización y ejecución del plan de acompañamiento a docentes.

A las conclusiones que se arriba, luego de la realización de una evaluación cíclica en la institución educativa de la comunidad del distrito de Mache y en todos los aspectos, la cual permite tener una visión más clara sobre cómo nos encontramos y cumplir con la reflexión permanente sobre nuestra práctica pedagógica para identificar nuestras debilidades y fortalezas; así como contar con un horizonte común y en sintonía con toda la comunidad educativa.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1 Objetivos

Para dar respuesta al presente plan de acción es necesario establecer metas comunes del directivo y comunidad educativa para dar respuesta al problema de estudio nivel insatisfactorio de logro de aprendizaje en la competencia expresión y comprensión oral en los estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa N° 80763 del distrito de Mache, los que nos ayudaran a dar solución de manera adecuada al problema, implementando diversas actividades para lo cual se plantea los siguientes objetivos:

6.1.1 Objetivo general.

Fortalecer la práctica pedagógica del personal docente para el desarrollo de la competencia de expresión y comprensión oral mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a la necesidades y demandas de los docentes de la Institución Educativa N° 80763 del distrito de Mache, provincia de Otuzco, UGEL Otuzco – La Libertad.

6.1.2 Objetivos específicos.

- Monitorear la práctica docente en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre uso de estrategias metodológicas, planificación curricular, uso de material educativo y la convivencia escolar en el aula.
- Acompañar la práctica docente en el área de Comunicación mediante una intervención contextualizada con Liderazgo Pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la expresión oral.
- Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación.

6.2 Matriz del Plan de Acción

Para la implementación del MAE como respuesta a la problemática de la mejora de la práctica pedagógica docente sustentada en variadas normas como MBDD que pone al docente como responsable del cambio en su: planificación, desarrollo del proceso de enseñanza, gestión de la IE y fortalecimiento de los docentes, esto se relaciona con las causas del problema priorizado, con la gestión escolar del directivo, quien tiene que gestionar la mejora de los procesos pedagógicos, así como generar la convivencia positiva e inclusivo, a través de la participación democrática que contribuya la mejora de los aprendizajes, según la norma técnica RM N° 657-2017. Minedu.

El MAE tiene como propósito mejorar el nivel profesional de los docentes en la IE sustentado en el MDDir Dominio I Mejora de los aprendizajes y dominio II orientación de los procesos pedagógicos. basado en el enfoque crítico reflexivo; lo cual se relaciona con el problema priorizado de nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia de expresión oral, cual genera consecuencias en las practicas pedagógicas de manera tradicional, estudiantes con poca participación oral durante el desarrollo de las sesiones y generándose insultos entre compañero, por eso con la ejecución del MAE se busca obtener resultados positivos en los docentes y estudiantes con la mejora de sus aprendizajes.

El desarrollo del MAE estará a cargo del directivo mediante su capacidad de liderazgo pedagógico para lograr elevar el nivel profesional de sus docentes el mismo que repercutirá en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, como lo indica (Morillo (2003) mediante la visita al aula se realiza la observación para recoger información de la convivencia en el aula; de la intervención contextualizada por parte del directivo para brindar el soporte técnico de acuerdo a las necesidades de los docentes para la mejora de sus competencias pedagógicas y con ello mejorar la expresión oral de los estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa N° 80763, distrito de Mache, provincia de Otuzco.

Mediante la ejecución del MAE permite confrontar los avances de aprendizaje de los estudiantes es necesario planificar y aplicar la evaluación de entrada y de salida de estudiantes, con la finalidad de comprobar el progreso de aprendizaje y verificar avance profesional del docente, en el manejo de la metodología activa, uso adecuado de recursos educativos, planificación curricular de aula, promover un buen clima escolar y cumplimiento de la ejecución del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación..

A continuación, se hace la presentación de la matriz del Plan de Acción, donde se puede ubicar las alternativas de solución, objetivos específicos e indicador de evaluación; así como las metas propuestas, estrategias que se utilizarán, actividades a desarrollarse durante el proceso, responsables del trabajo a ejecutarse y el respectivo cronograma de ejecución el que determina, los mismos que estarán orientados a dar respuesta al problema en estudio.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica al docente en el área de Comunicación de la IE80763, del distrito de Mache.	Monitorear la práctica docente en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre estrategias metodológicas, planificación curricular, uso de materiales educativos y la convivencia escolar en el aula.	100% de visitas al aula para recoger información del desempeño pedagógico en relación a la competencia de expresión oral.	100% de docentes son visitados en aula.	Visita al aula	1.1 Análisis de la norma técnica RM.657-2017-Minedu	Directivo	x											
					1.2 Elabora el plan de monitoreo.	Directivo	x	x										
					1.3 Socialización de instrumentos y elaboración del Cronograma de Monitoreo	Directivo		x										
					1.4 Diagnóstico del desempeño docente (Primera visita)	Directivo			x									
					1.5 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita	Directivo				x								
					1.6 Observación de sesiones de aprendizaje visita 2.	Directivo					x	x	x					
	Acompañar la práctica docente en el área de Comunicación mediante una intervención contextualizada con Liderazgo Pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la expresión oral.	100% de docentes participan de los círculos de aprendizaje para mejorar la práctica pedagógica.	100% de docentes reciben participan de los círculos de aprendizaje.	Círculos de interaprendizaje.	2.1.Realización del acompañamiento	Directivo		x		x			x					
					2.2. Reflexión a la práctica docente.	Directivo		x										
					2.3. Socializar las deficiencias de la labor docente para fortalecerlo.	Directivo		x										

Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia pedagógica en el área de Comunicación.	100% de docentes son recolectan evidencias de su práctica pedagógica	100% de docentes son evaluados mediante el portafolio	Portafolio	3.1. Entrega del portafolio para registrar evidencias de aula.	Directivo				X			X			
					3.2. Reunión de reflexión para analizar las deficiencias encontradas.	Directivo				X			X		
	100% de docentes realizan la autoevaluación diaria para reflexionar del trabajo docente.	100% de docentes practican la autoevaluación diaria.	Autoevaluación	3.3. Realizar una jornada de reflexión sobre la labor diaria.	Docente		X	X	X	X	X	X	X	X	X
	100% de docentes realizan la coevaluación entre pares.	100% de docentes ejecutan el intercambio de experiencias bimestralmente.	Observación entre pares	3.4. Ejecutar una jornada de intercambio de experiencias sobre la labor docente.	Directivo-docente			X		X		X		X	
	100% de docentes reciben heteroevaluación del directivo.	100% de docentes reciben orientación personalizada,	Heteroevaluación	3.5. Jornada personalizada para fortalecer su capacidad profesional.	Directivo-docente				X		X		X		

Figura 4. Matriz del Plan de Acción.

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

Por ser importante realizar el seguimiento del Plan de Acción es necesario elaborar el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, documento que permite lograr los objetivos planteados en el Plan de Acción, mediante este documento permite el recojo de información y análisis de la misma, la cual permitirá reflexionar y tomar decisiones adecuadas y oportunamente a partir de debilidades, dificultades o necesidades imprevistas para proponer alternativas de solución que permitan la mejora y reajustar las acciones propuestas en su etapa inicial, con el objetivo de mejorar y obtener resultados positivos. El presente plan de monitoreo y evaluación del plan de acción está estructurado mediante una matriz que contiene:

- Objetivos específicos: Meta a lograr.
- Indicadores: Observable y medible.
- Estrategias: Actividades a cumplir.
- Actividades: tareas a realizarse.
- Grado de implementación de actividades: Escala valorativa que expresa el nivel de implementación de las actividades la cual evalúa el logro de los objetivos.
- Evidencias: Medios de verificación.
- Porcentaje de logro: Estimación en términos cuantitativos, de acuerdo a lo propuesto en el diseño del Plan de Acción.

En la siguiente tabla se presenta la matriz del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación del presente Plan de Acción, en la cual se puede visualizar los objetivos específicos, indicadores a lograrse, estrategias de diversas actividades programadas, el nivel de implementación trimestral, evidencias de comprobación, instrumentos a ser aplicados durante el monitoreo, recursos a emplearse y el porcentaje del nivel de logro de la meta trazada:

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN TRIMESTRAL						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	% DE LOGRO DE META
				0	1	2	3	4	5				
Monitorear la práctica docente en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre estrategias metodológicas, planificación curricular, uso de recursos educativos y la convivencia en el aula	100% de visitas al aula para recoger información del desempeño pedagógico en la relación a la competencia de expresión oral.	Visitas al aula	1.1 Análisis de la norma técnica RM.657-2017-Minedu						x	Firma de asistencia Acta de compromisos	Lista de cotejo	Impresora, laptop, plumones. Papel sabana,, impresora, papel boom, y cartulina	90%
			1.2. Elabora el plan de monitoreo						x	Firma de asistencia Plan de monitoreo			
			1.3 Socialización de instrumentos y elaboración del Cronograma de Monitoreo						x	Firma de asistencia Fichas de monitoreo Cronograma			
			1.4.Diagnóstico del desempeño docente (Primera visita)					x		Cuaderno de campo			
			1.5.Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita					x		Firma de asistencia Acta de compromisos			
			1.6. Observación de visita N° 2.						x	Lista de dificultades			
Acompañar a la práctica docente en el área de	Desarrollar el plan de Acompañamiento y acompañar al 100%	Círculos de interaprendizaje	2.1 Realización del acompañamiento						x	Firma de asistencia Portafolio		Lapiceros, papel boom. Impresora, laptop,	

Comunicación mediante una intervención contextualizada con Liderazgo Pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la expresión oral.	mediante círculos de interaprendizaje a los docentes para mejorar la práctica pedagógica..		2.2 Reflexión a la práctica docente					x		Firma de asistencia	Lista de cotejo	plumones, cartulinas, papal sabana y fotocopidora.	90%
			2.3. Socializar las deficiencias de la labor docente para fortalecerlo						x	Fotos			
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación.	100% de docentes intervenidos a partir de la aplicación de la entrevista para recoger evidencias del trabajo de aula.	Entrevista	3.1 Entrega de portafolio para registrar evidencias de aula.						x	Fotos Carpeta pedagógica de aula	Lista de cotejo	Hojas impresas, lapiceros, papelotes, plumones y reglas.	95%
			3.2 Reunión de reflexión para analizar las deficiencias encontradas					x		Firma de asistencia Acta de compromisos			
	100% de docentes realzan la autoevaluación diaria para reflexionar al trabajo docente.	Portafolio autoevaluación	3.3 Jornada de docente para realizar la autoevaluación.		X								

	100% de docentes cumplen con la observación entre pares.	Observación entre pares	3.4 Reunión entre pares				x						90%
	100% de docentes reciben la heteroevaluación del directivo	Heteroevaluación	3.5 Jornada de heteroevaluación.					x					90%

Figura 5. Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.

A continuación, se presenta el cuadro de riesgos y medidas que puedan presentarse durante el desarrollo del presente trabajo, como es conocido que durante el proceso de ejecución de cualquier trabajo de investigación se presenta ciertos inconvenientes de diferentes tipos ya sea material o humano; para lo cual el directivo como responsable del trabajo indicado provee ciertas medidas para ser aplicados en cualquier momento que se presente cualquier dificultad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RIESGOS	MEDIDAS A ADOPTARSE
Monitorear la práctica docente en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre estrategias metodológicas, planificación curricular, uso de recursos educativos y la convivencia en el aula.	- Falta de tiempo para cumplir con el plan de monitoreo, dentro de la jornada laboral del directivo por contar con aula a cargo. - Presentación de citas médicas por parte de los docentes.	- Elaborar cronogramas alternos con todos los docentes. - Elaboración del Plan consensuado del MAE con participación del docente.
Acompañar a la práctica docente en el área de Comunicación mediante una intervención contextualizada con Liderazgo Pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la expresión oral.	- Disponer de tiempo extra de los docentes. - Inestabilidad de docente por ser contratada.	- Jornadas de sensibilización sobre la importancia del monitoreo con miras a la mejora de la práctica pedagógica.
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación.	- Aspecto emocional inestable de los docentes al momento de ser observados en su labor pedagógica.	- Diálogos de reflexión sobre los instrumentos de evaluación.

Figura 6. Riesgos y medidas a adoptarse en el Plan de Acción.

8. Presupuesto

El presente presupuesto del Plan de Acción proyecta la estimación de los recursos financieros destinados a utilizarse en el mismo. Luego, se presenta el cuadro donde se considera los costos que serán asignados para la ejecución de cada una de las actividades programadas en el Plan de Acción; el cual permite conocer de manera anticipada y planificada, la inversión que se hará en la ejecución del plan. El cuadro de presupuesto presenta la siguiente organización columna de actividades a realizarse en la ejecución del Plan de Acción, también el tiempo determinado para realizar las actividades, así mismo propone la columna de costos precisando la inversión en cada actividad.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1. Análisis de la norma técnica RM.657-2017- Minedu	Primera semana de marzo	S/.2.00 por docente para material impreso	Autofinanciado
1.2. Elabora el plan de monitoreo	Primera semana de marzo	S/.12.00 por docente para impresión de instrumentos.	Autofinanciado
1.3. Socializar instrumentos y elaboración del cronograma de monitoreo	Segunda semana de marzo	No genera	No existe
1.4. Diagnóstico del desempeño docente (primera visita)	Cuarta semana de marzo	S/.10.00 por docente para fotocopia	Autofinanciado
1.5. Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita	Primera semana de abril	No genera	No genera
1.6. Observación de visita N° 2.	Tercera semana de junio	S/.6.00 por docente para material impreso	Autofinanciado
2.1. Realización del acompañamiento.	Cuarta semana de junio	No genera	No genera
2.2. Reflexión de la práctica docente	Cuarta de semana de setiembre	S/.1.00 por docente para material impreso	Autofinanciado
2.3. Socializar las deficiencias de la labor docente	Primera semana de octubre	No genera	No genera
3.1. Entrega de portafolio para registrar evidencias de aula	Segunda semana de abril	S/.5 por docente	Autofinanciado
3.2. Reunión de reflexión para analizar las deficiencias iniciadas	Tercera semana de abril	No genera	No genera
3.3. Jornada docente para realizar la autoevaluación	Primera semana de abril	No genera	No genera
3.4. Reuniones entre pares	Primera semana mayo	S/.5 material impreso	Autofinanciado
3.5. Jornada de heteroevaluación	Segunda semana de junio	No genera	No genera

9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción

Con el desarrollo de cada uno de los módulos formativos permitieron brindar las orientaciones que favorecieron el empoderamiento en la gestión escolar y el ejercicio del Liderazgo Pedagógico, mediante el análisis y priorización de la problemática sobre el nivel insatisfactorio de logro de aprendizaje en la competencia expresión y comprensión oral y la toma de decisión estratégica de una alternativa de solución que involucró la participación de diversos actores de la institución educativa del distrito de Mache.

Las indicaciones y lineamientos para la elaboración de una ruta de cambio se trataron en el módulo cero, las cuales permitieron la sensibilización y el acercamiento a la realidad educativa e identificar los problemas que afectaban de manera directa el logro de los aprendizajes de los estudiantes. A partir del proceso se logró identificar como problema el nivel insatisfactorio en el logro de aprendizajes en la competencia expresión y comprensión oral en los estudiantes del III ciclo de la EBR de la IE N° 80763 del distrito de Mache, provincia de Otuzco, UGEL Otuzco.

Los lineamientos para la construcción y formulación de la visión de cambio, se desarrollaron y en el cual también se formularon las alternativas de solución de acuerdo al problema priorizado para poder atenuar y resolver esta situación, en este caso el nivel insatisfactorio expresión y comprensión oral en los estudiantes de la institución educativa quienes fueron seleccionados de acuerdo a las características y fuentes físicas que existía en la institución como es los resultados de la ECE.

Después se realizó un análisis de los procesos de gestión escolar para luego determinar aquellos involucrados en la propuesta de solución planteada al problema priorizado, se procedió a analizar el módulo 2; para luego, en el Plan de Acción, proceder a asignar un código, a cada proceso involucrado en el esquema de Mapa de Proceso con el propósito de establecer una cadena de valor que permita construir un mejor resultado de aprendizaje.

La participación y clima institucional, y su incidencia en la problemática de expresión y comprensión oral, se identificó en el módulo 3 para luego elaborar el Informe del Diagnóstico para recoger información de diferentes tipos de intereses, para ello se procedió a la construcción de tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo. Se realizó un cronograma para la aplicación del instrumento: ficha de monitoreo, con ello se logró recoger información sobre el desempeño docente en área de Comunicación y las

percepciones de la docente sobre el monitoreo y acompañamiento del equipo directivo a los docentes del área curricular indicada y sobre la participación de los padres de familia en el desarrollo de la expresión oral de sus hijos.

La Gestión curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico que brindó los lineamientos y orientaciones para culminar con el Diagnóstico se desarrolló en el módulo 4, por lo que, se procedió al procesamiento de los resultados recabados con la aplicación de los instrumentos. Los resultados fueron interpretados considerando el nivel literal, inferencial y criterio; así como al análisis y la reflexión en torno a la información recogida para la toma de decisiones.

Finalmente, se identificó el enfoque, estrategias e instrumentos del MAE para su incorporación en el diseño del Plan de Acción. Además, se brindó las orientaciones y la estructura para la construcción del Plan de Acción que contribuya a formular acciones concretas para dar solución al nivel insatisfactorio expresión y comprensión oral planteando una alternativa de solución fundamentada y que involucre la participación activa de la comunidad educativa desde su planificación hasta su ejecución.

10 Lecciones Aprendidas

Durante el proceso de construcción del Plan de Acción se logró identificar diversos aprendizajes en los agentes de la comunidad educativa, encontrando puntos de aciertos y desaciertos en el proceso de desarrollo que se ha logrado vivenciar, reconociendo entre ellos los siguientes:

En la institución educativa en estudio se presentan una serie de problemas que afectan los niveles de logros de aprendizaje de nuestros estudiantes por lo que es necesario contar con instrumentos adecuados para el recojo de información real y objetiva que nos permita elaborar un plan de mejora y atender de manera efectiva este problema a partir de un diagnóstico situacional de la realidad objetiva en donde se ubica la escuela.

La cultura sobre evaluación se debe establecer a partir de la socialización del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación con la participación activa de los docentes quienes deben conocer la estructura y los ítems que presenta el instrumento de monitoreo a fin de romper paradigmas sobre evaluación, por eso es muy importante empoderar y establecer una cultura evaluativa que permita la retroalimentación y toma de decisiones oportunas.

Para el tratamiento de la problemática pedagógica que se presenta en la institución educativa el líder pedagógico debe planificar soluciones concertadas entre todos los agentes educativos para lograr la visión de cambio en relación a la gestión curricular, las dimensiones de Viviane Robinson y los compromisos de gestión escolar teniendo como herramienta principal el Marco del Buen Desempeño Directivo para el logro de sus competencias directivas.

La buena convivencia en la institución educativa se debe propiciar a partir de la elaboración de los acuerdos consensuados de convivencia, involucrando a toda la comunidad educativos con la finalidad de generar un buen clima institucional, incentivando en todos la práctica de valores y la puesta en práctica de las estrategias que permitan construir buenas relaciones interpersonales y el logro de mejores aprendizajes.

Referencias

- Consejo Nacional de Educación. (2007). *Acompañamiento*. Lima. Minedu.
- Crisólogo, J. (1994) *Evaluación Educacional*. Lima. Editorial. Printed in Perú.
- Ministerio de Educación (2001) *Evaluación de los aprendizajes*. Lima. Editoria. Quebecor World Perú S.A.
- Ministerio de Educación (2009) *Diseño Curricular Nacional de EBR*. Lima. Editorial. World Color Perú S.A.
- Ministerio de Educación, (2014) *Protocolo de Acompañamiento Pedagógico*, Lima. Minedu.
- Ministerio de Educación (2015a) “*Rutas de aprendizaje de comunicación*”. Lima Minedu.
- Ministerio de Educación, (2015b). *Gestión Escolar*. Lima. Minedu.
- Ministerio de Educación (2016) *Participación y clima institucional*. Lima. Minedu.
- Ministerio de Educación (2017a) *Marco del Buen Desempeño Directivo*. Lima. Minedu.
- Ministerio de Educación (2017b). *Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Lima. Minedu.
- Piscoya, L (1995). *Investigación científica y educacional*. Editorial Amaru.
- Resolución de Secretaria General N° 008.2016. *Diario Oficial el peruano*. Lima, 30 de noviembre 2016.
- Solé, I (1889) *Estrategias de lectura*. Barcelona. Editorial Graó.